

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Contra proyecto del Ejecutivo

“Si cuando los alcaldes al viajar consiguen beneficios para sus pueblos, no se los puede vacar”

CÉSAR ACUÑA ALCALDE PROVINCIAL DE TRUJILLO



Apoyo técnico y financiero

El Proyecto de mejoramiento de los servicios de justicia del Banco Mundial asistirá en el 2008 a diez cortes superiores de justicia del país.

VACACIONES PARLAMENTARIAS EMPEZARÁN ESTE FIN DE SEMANA

El Congreso decide no ampliar legislatura

Reconocen que más de 150 proyectos del Poder Ejecutivo están pendientes

Luis Gonzales Posada y Mulder piden al Gobierno reglamentar leyes

CECILIA ROSALES FERREYROS
GERARDO CABALLERO ROJAS

No habrá ampliación de legislatura, por lo que el trabajo del Congreso concluirá indefectiblemente este 15 de diciembre. Tal fue el resultado de la sesión del Consejo Directivo, dado a conocer por el presidente del Parlamento, Luis Gonzales Posada (Apra).

“Vamos a tener tres sesiones el miércoles, jueves y viernes, con lo cual concluimos”, declaró el titular del Congreso, quien estimó que se aprobarán entre 15 y 20 proyectos de ley.

“Luego de ello entrará a trabajar la Comisión Permanente que —como ustedes saben— es el Congreso que se mantiene vivo y en plena producción”, añadió.

NO HAY DISCREPANCIAS

Gonzales Posada negó que hubiera discrepancias, animadversiones o enfrentamientos con el Poder Ejecutivo. Por el contrario —prosiguió—, ambos poderes del Estado caminan unidos.

“Vamos a trabajar (Ejecutivo y Legislativo) fuertemente unidos, de la mano, tratando de sacar aquellos proyectos que son fundamentales para un país en crecimiento”, apuntó.

En tal sentido, Gonzales Posada anotó que hay más de 150



PERO SI SOMOS COMPAÑEROS... Como hace mes y medio, el primer ministro Jorge del Castillo recibió a Luis Gonzales Posada, solo que esta vez también estuvo la bancada aprista para coordinar la agenda parlamentaria.

Gabinete verá facultades para TLC

El Consejo de Ministros tiene previsto aprobar mañana el proyecto de ley para que el Congreso delegue al Poder Ejecutivo facultades legislativas que permitan una pronta implementación del tratado de libre comercio (TLC) con Estados Unidos.

Así lo dio a conocer el jefe del Gabinete, Jorge del Castillo. “El miércoles podemos dar a conocer el texto de los puntos”, apuntó.

Esta propuesta de delegación de facultades comenzó a esbozarse ayer en la mañana, cuando Del Castillo convocó de emergencia a un grupo de ministros a la sede de la Presidencia

del Consejo de Ministros (PCM).

Alas 6 p.m., en el mismo local, Del Castillo recibió a los integrantes de la bancada aprista, incluido Luis Gonzales Posada. “Ha habido una muy buena armonización entre el Poder Ejecutivo y la Célula Parlamentaria (Aprista)”, comentó el primer ministro, quien anunció que sostendrá conversaciones con otros grupos parlamentarios.

En la reunión, Del Castillo pidió priorizar algunos temas en las tres plenarios que quedan en la legislatura, como el proyecto de ley orgánica del Poder Ejecutivo y la ley que ordena distribuir las utilidades mineras entre todos los trabajadores.

proyectos de ley enviados por el Poder Ejecutivo que aún no han sido evaluados. “Es un número bastante amplio; en consecuencia (...), vamos a pedirles que fijen sus prioridades”, refirió.

A pesar de este ánimo supuestamente conciliador, el titular del Congreso señaló que demandarán al Ejecutivo que elabore 59 reglamentos de igual número de leyes aprobadas por el Parlamento.

En tono más crítico, el secretario general aprista, Mauricio Mulder, responsabilizó a la burocracia del Ejecutivo por no haber aprobado los citados reglamentos.

“El propio Ejecutivo se ha burocratizado a sí mismo”, señaló el parlamentario oficialista. “Incluso muchas veces se ha sacado reglamentos que lo único que han hecho es transcribir lo que dice la ley aprobada”, concluyó.

comentario de editor

Fujimori, entre Martin Rivas y Carlos Raffo

Juan Paredes Castro



El publicista Carlos Raffo puede convertirse en un ayayero de Alberto Fujimori peor que aquellos que lo consideraban inextraditible y que luego lo vieron partir de Santiago de Chile a Lima [extraditado].

Lo que Raffo puede terminar haciendo con su tesis de que Fujimori necesita “ponerse en contacto con el pueblo” desde la “plataforma política” de su juicio es labrarle una vía tanto o más expeditiva a la condena que la que parece propiciar el testimonio acusatorio del ex jefe del grupo Colina Santiago Martin Rivas.

Con amigos y colaboradores como Raffo no sabemos qué curso puede adoptar el proceso abierto contra Fujimori, en una sala penal que el magistrado César San Martín impidió ayer que se tornase en un prolongado balconazo del expresidente.

Si Fujimori oye a pie juntillas a Raffo o Raffo transmite a los cuatro vientos, sin pensarlo dos veces, lo que supuestamente su líder piensa —como lo hizo ayer por la radio—, estaríamos asistiendo a una suerte de complicidad en la desgracia. La procura de un show mediático podría ser un arma de doble filo, que tanto puede distraer a la opinión pública del fondo de los hechos judiciales como igualmente puede volver mucho más severos a los jueces y agudizar las confrontaciones entre la acusación fiscal y la defensa.

El Fujimori que vimos ayer en el tribunal, perdiendo la calma y los modales, parecería fuertemente inclinado a politizar sus

audiencias y a correr el riesgo de afectar la calidad de su defensa. No creemos que esta sea parte de la estrategia de su abogado, César Nakazaki, sino más bien parte de las piezas teatrales montadas con fines políticos, dentro del propósito de victimizar su figura.

Las triunfalistas declaraciones radiales de Raffo y el libreto chillón interpretado por Fujimori en la audiencia de apertura de su juicio contrastan con

“¿Intentará el ex presidente convertir cada audiencia en un balconazo político y mediático?”

el profesionalismo y la mesura con que Nakazaki manejó su exposición. La apasionada combinación Fujimori-Raffo o al revés, Raffo-Fujimori, podría echar por tierra el esfuerzo inteligente y racional de su defensa, todo por ceder a la tentación de ponerle cascabeles a la pacificación de los años 90.

Toda termofeolia alrededor de la defensa de Fujimori le hace un pésimo servicio a su propia causa y al proceso judicial mismo, como toda termofeolia alrededor de la acusación fiscal podría terminar debilitando los argumentos y testimonios de esta, que hasta hoy parecen contener evidencias irrefutables.

Fujimori está pues entre la espada y la pared: entre la fluida colaboración eficaz de Martin Rivas y la torpe adulonería de Carlos Raffo.

PASARÍA DE INVESTIGADOR A INVESTIGADO

Ministra analiza apartar al procurador Gino Ríos

Última palabra sobre la suerte de funcionario denunciado la tiene el presidente Alan García



LO NIEGA. Ríos dice que no se ha servido de la procuraduría.

El procurador Gino Ríos se convertiría en el primer funcionario en ser investigado por quien resulte ser su sucesor en la procuraduría ad hoc creada por el presidente Alan García para indagar y denunciar a los funcionarios que cometen actos de corrupción durante su gobierno y aquellos que lo hayan hecho durante el toledismo.

Según una denuncia periodística de “Cuarto poder”, Ríos utilizó a los abogados de la procuraduría que dirige para realizar diligencias en el proceso de divorcio

que sostiene con su esposa, Obdulia Gildemeister. Igualmente, habría utilizado el vehículo asignado a su despacho para transportar a la funcionaria del Ministerio de Justicia Julissa Angeludis de su domicilio a la universidad.

En agosto del 2006, Ríos fue designado en el cargo por el presidente García y su nombramiento lo refrendó la ministra de Justicia, María Zavala, quien hace unas semanas apartó al procurador Juan Carlos Portocarrero de su cargo por incumplir con el pago de una pensión de alimentos.

Si bien la última palabra la tiene el jefe del Estado, Zavala evalúa apartar a Ríos, quien señaló que hoy se pronunciaría sobre su situación, no obstante haber rechazado ya los cargos en su contra.

TRABAJO PARA LA COMISIÓN DE ÉTICA

Evaluarán si procede investigar a Obregón

Parlamentaria habría creado una nueva identidad a joven procesado por violación

Los integrantes de la Comisión de Ética Parlamentaria observarán mañana el informe periodístico en el cual se acusa a la congresista Nancy Obregón (PNP) de haber falsificado la partida de nacimiento de su supuesto hijo. Con esta base, decidirán si le corresponde actuar a su grupo de trabajo.

Así lo anunció la presidenta de

dicha comisión, Elizabeth León (UPP), quien señaló que sus colegas deben decidir si se ha vulnerado el código ético del Parlamento.

“Hay un principio que nos habla de la veracidad y la transparencia. En ese extremo, habrá que evaluar la denuncia”, dijo León.

Según la denuncia periodística, Obregón inscribió como su hijo biológico a Orlando Chávez Obregón, supuestamente nacido el 12 de julio de 1989. Pero existe una primera partida de nacimiento —del 12 de julio de 1988— en la cual esta persona lleva el nombre de Orlando Chávez Laurente.

De esta manera, Obregón pretende que Orlando aparezca como menor de edad cuando supuestamente cometió una violación por la cual es procesado.

SEPA MÁS

De acuerdo con el informe periodístico, Nancy Obregón habría transgredido la legislación debido a que inscribió una partida de nacimiento sin un proceso de adopción previo.

La parlamentaria humalista tampoco tenía una orden judicial. No obstante, Obregón aseguró que Orlando Chávez es su hijo biológico.

sin confirmar

Tras cuernos, palos

No anda en sus mejores días el todavía procurador anticorrupción Gino Ríos Patio. A la denuncia presentada anteanoche en contra de él se sumó ayer la decisión de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso, que declaró improcedente la acusación que presentara aquel contra el ex presidente Alejandro Toledo por supuestamente haber malversado donaciones de más de 20 mil soles. Según el grupo legislativo, Toledo no tenía injerencia en la administración de ese fondo.

Sencillo nomás

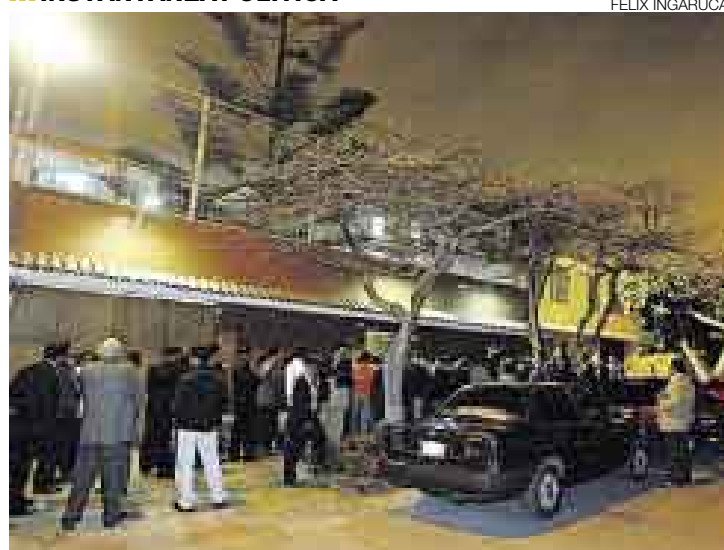
Por cierto, el ex abogado de la procuraduría anticorrupción Daniel Jo negó haber firmado algún escrito

como abogado patrocinante en el proceso de divorcio de Ríos Patio. En carta rectificatoria, Jo precisa que renunció a la procuraduría el 27 de noviembre. No obstante —según el informe de “Cuarto Poder”— Jo sí participó en la diligencia en la que Ríos solicitó la constatación domiciliar de su esposa. “Me llamé por teléfono y me pidió hacer la constatación policial”, reconoció el abogado. “Era un favor sencillo”.

Visita relámpago

El presidente colombiano, Álvaro Uribe, estará hoy en Lima unas horas: llega en la tarde y se va en la noche. El ilustre visitante será recibido por su homólogo Alan García, y tras la firma de un convenio de cooperación comercial habrá una conferencia de prensa conjunta. En

INSTANTÁNEA POLÍTICA



HAGAN COLA, COMPAÑEROS. Hasta la casa de Agustín Mantilla, en Pueblo Libre, llegó anoche mucha gente para saludarlo por su cumpleaños.

el Parlamento se quedarán con las ganas de recibirlo.

Se acaba el amor

Los humalistas también se hartan de las intemperancias del mandatario venezolano, Hugo Chávez. El legislador Isaac Mekler rechazó “las acciones antidemocráticas que realizan sus servicios de inteligencia contra la comunidad judía en Caracas”. Se refería al allanamiento del centro social Hebraica con la excusa de buscar armamento ilegal. “No encontraron nada y es la segunda vez que pasa”, apuntó Mekler. ¿Qué dirá Ollanta Humala?

No dije lo que dije

Casi 30 legisladores oficialistas le dieron un espaldarazo al

titular de la bancada aprista, Luis Negreiros, luego de enterarse de que Javier Velásquez señalara que la directiva del partido requería un relanzamiento político. Dicen que el legislador norteño se excusó diciendo que lo habían malinterpretado. Cuidado que no termine relanzado al exterior él mismo.

Pórtese, padrino

Hasta el despacho del tercer vicepresidente del Congreso, Carlos Torres Caro, llegaron ayer sus ahijados de la promoción Carpe Diem del colegio Friedrich Gauss (Pueblo Libre). El padrino los paseó por las instalaciones del Parlamento y al final los muchachos le pidieron una colaboración para el viaje de promoción. Esperamos que con esto no los haya ‘paseado’.